



Ayuntamiento
de Fuengirola
Concejalía de Comercio

BASES OUTLET Y PROMOCIÓN FUENGIROLA 2023 II EDICIÓN

Dentro de las iniciativas para la promoción de la Actividad Comercial en nuestro Municipio, la Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de Fuengirola pondrá en marcha la actividad OUTLET Y PROMOCIÓN FUENGIROLA 2023, cuyo periodo de realización será los días jueves 02, viernes 03 y sábado 04 de noviembre.

El objetivo que se pretende no es otro que el de apoyar y fomentar las ventas de los comercios de Fuengirola después del periodo de rebajas. Pueden participar los establecimientos exponiendo una zona outlet para liquidar o bien con promociones puntuales que sirvan para poder dar a conocer los artículos de la nueva temporada (promoción).

PARTICIPANTES

Podrán participar los comercios de Fuengirola que tengan negocio abierto al público, que cumplan los requisitos establecidos en las bases.

REQUISITOS PARA LOS COMERCIOS PARTICIPANTES

1. Tener un negocio de apertura al público en Fuengirola.
2. Ofrecer DESCUENTOS ADICIONALES debidamente señalados en los artículos que hayan quedado tras el periodo de rebajas y/o precios promocionales especiales de artículos de la nueva temporada.
3. Comprometerse a la apertura del negocio durante los tres días que dura la actividad (jueves, viernes y sábado) en su horario habitual.

Por parte de la Concejalía de Comercio se dará publicidad del evento en prensa, radio, Fuengirola Televisión y redes sociales, así como de proporcionar cartelería, folletos, etc., a todos los establecimientos que participen de esta iniciativa

PROCEDIMIENTO Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN

La solicitud se puede recoger en el mostrador de información o bien se puede descargar en la Web a través de la sede electrónica accediendo al catálogo de trámites y en el propio apartado de comercio.

Una vez cumplimentada, la solicitud se podrá entregar de forma presencial, en la Concejalía de Comercio, en la cuarta planta del Ayuntamiento de 09.00 a 14.00H, a través del correo electrónico comercio@fuengirola.org o si lo desean pueden enviar la solicitud cumplimentada por whatsapp al tel. 697.46.93.42.



Ayuntamiento
de Fuengirola
Concejalía de Comercio

El plazo de entrega de la solicitud para participar en esta actividad será desde el 3 al 17 de octubre (ambos inclusive).

Fco. Javier García Lara
Concejal de Comercio